

6.2.- Modificación del régimen de dedicación del cargo de Concejal Delegado de Deportes, Ferias y Mercados, pasando a ser de dedicación completa. Dictamen.

6.3.- Modificación de la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de personal eventual: amortización del puesto de Asesor en materia deportiva y modificación del puesto de trabajo de Responsable de Prensa y Comunicaciones. Dictamen.

6.4.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo municipal: modificación del régimen de dedicación horaria de los puestos operativos del Cuerpo de la Policía Local, Servicio contra Incendios y Salvamento, Sección de Limpieza Viaria y Servicio de Salud Pública, Ferias y Mercados. Dictamen.

6.5.- Contratación de los servicios de "Letrado externo colaborador con el Servicio Contencioso Municipal": Dictamen

7.- COMISIÓN INFORMATIVA DE BARRIOS, PUEBLOS, OBRAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS GENERALES.

7.1.- Contratación de los trabajos de limpieza de centros públicos, dependencias municipales, instalaciones deportivas y otras atenciones: Dictamen.

8- PROPOSICIONES.

9.-MOCIONES.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.